Luis Manuel Viejo Esteban (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 23/09/2022
HASH: 5c3ff79b4410a9ad61a29164f8186a2d

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA
ASUNTO: CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA

Vista la relación de expedientes conclusos; en uso de las atribuciones que me son conferidas por los artículos 21.1.c) y 46.2.a) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y de conformidad con lo establecido en el artículo 80 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales,

RESUELVO

PRIMERO.- Convocar la próxima sesión ordinaria del Pleno el **día 29 de septiembre de 2022, a las 17:30 horas.**

SEGUNDO.- Fijar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Aprobación de suplemento de crédito.
3. Aprobación provisional de la modificación puntual de las Normas Subsidiarias para equipamientos municipales.
4. Aprobación de la Ordenanza fiscal de la tasa por prestación del servicio de mercado municipal.
5. Designación de los días festivos de carácter local para el año 2023.
6. Dación de cuenta de los Decretos de Alcaldía.
7. Mociones.
8. Ruegos y preguntas.

(Firmado electrónicamente al margen)

Cód. Validación: ADRRK9FSTZXZPAGK2WD3N66J7 | Verificación: https://brihuega.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1